



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

Nota Anuncio REF.: 2012-P-149

José Antonio Grueso Cacho ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyas circunstancias se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 162 m de profundidad situado en la margen izquierda del barranco del Val, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Banderas-Venaya (Po: 5, Pa: 412). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 15 C.V. y un caudal instantáneo de 2,6 l/s. El agua se destinará al suministro ganadero de 4.992 cabezas de ganado porcino en la citada parcela, en el T.M. de Ólvega (Soria). El volumen total anual será de 12.055 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,501 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 9 de octubre de 2012.- El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario Adjunto, Francisco José Hijós Bitrián. 2868

BOPSO-149-28122012